REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE FRESIA CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA COMUNA DE FRESIA 12 DE MARZO DE 2024

Siendo las 15.19 horas, se da inicio a la presente sesión.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Informa que hay quorum para sesionar y solicita la autorización correspondiente para grabar la sesión, lo que es aprobado por los participantes.

Preside la sesión el alcalde (S) Sr. Eduardo Rupallán V.

La sesión se desarrolla por medio de la plataforma Zoom con participación de los consejeros que se indican:

Participantes permanentes, Consejeros presentes:

- Sr. Eduardo Rupallán Alcalde Subrogante.
- Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo
- Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal
- · Sr. Carlos Alarcón, Concejal
- Sr. Marcial Muñoz Nieto, Concejal
- Sr. Claudio Soto Martínez Coordinador Macrocomunal Subsec. Prevención Delito.
- Sr. Sergio Díaz, Comisario PDI
- Sr. Claudio Ottesen, Sub Oficial Mayor de Carabineros, Tenencia de Fresia
- Srta. Elizabeth Herrera, Gendarmería de Chile
- Srta. Lissette Millalonco, Senda
- Sr. Eber Martínez, SLEP
- Srta. Franchesca Barrientos, Centro de la Mujer
- Sr. José Alvarado, Presidente unión Comunal de JJ VV Rurales

Sr. Eduardo Rupallán, Alcalde Subrogante: Saluda a los participantes en la sesión a nombre del alcalde Sr. Miguel Cárdenas.

Sr. Claudio Ottesen, Sub Oficial Mayor de Carabineros: Informa de trabajo realizado en Semana Fresiana, un punto valorable porque con poco personal se hicieron bien las cosas, no hubo incidentes ni riñas

Se impresionó con la cantidad de gente que llegó a la comuna, se trabajó con 3 carros y siempre manteniendo personal con dos carros para patrullar en la población.

Han tenido mucho trabajo y por ello no tienen al día la estadística mensual.

Sr. Eduardo Rupallán, Alcalde Subrogante: Agradece el apoyo de la Tenencia de Carabineros que colaboraron mucho con su presencia en las actividades.

El informe de la Municipalidad por la Semana Fresiana se dará a conocer mañana por los medios de comunicación.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Igualmente agradece el trabajo y colaboración de Carabineros.

Sr. Claudio Soto Martínez Subsecretaría de Prevención Delito: A solicitud del municipio presentará un análisis de delitos de los dos últimos años con el programa Denuncia Seguro de la Subsecretaría.

El año 2022 en Fresia hubo 966 casos policiales denunciados entre los que prevalecen están Violencia intrafamiliar (VIF), consumo de alcohol en la vía pública y robo en lugar no habitado.

El año 2023 hubo 895 casos policiales denunciados Violencia y también están la Violencia intrafamiliar (VIF), consumo de alcohol en la vía pública y robo en lugar no habitado.

Persisten los mismos delitos, pero cambia la movilidad o la dirección de dónde se vienen.

Denuncia Seguro s la misma cantidad de denuncias en ambos años y hay que buscar la tasa de denuncias anónimas.

Hay que sensibilizar a la comunidad por lo que es el consumo de alcohol y drogas, felicita a Lissette por el trabajo realizado en ese ámbito.

Es preocupante el consumo de alcohol y drogas a microescala en establecimientos educacionales, la variación cero es porque no se le ha tomado el peso real al problema o hay temor para denunciar.

Destaca la importancia de la denuncia porque se contribuye a la recuperación de espacios públicos y se inicia la cadena de investigación, análisis y persecución penal, mejora las capacidades policiales orientando el actuar, además es un indicador de movilidad y tipología delictiva, muestra posibles cambios en perfiles socio delictivos.

La sugerencia es atacar el polígono del sector del aserradero Fresia y sector comercial.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Ofrece la palabra sobre lo expuesto.

Sr. José Alvarado, Presidente unión Comunal de JJ VV Rurales: Cree que las condiciones son las que impiden actuar, antes se podía actuar con el sospechoso...

Se aprovechan que son menores de edad los que cometen los delitos porque el castigo que les sale es cero.

Se ha perdido la enseñanza, valores y principios y las policías están atadas de mano por los cambios legales.

Srta. Lissette Millalonco, Senda: Se suma a lo dicho y agradece lo expresado por el Coordinador Macrocomunal lo que permite establecer una cultura preventiva en la comuna.

Una de las mayores faltas es cómo se baja esta información a las organizaciones de la comunidad. Se trabajará en ámbitos laborales para promover el sistema Denuncia Seguro y senda está dispuesto para trabajar con cada quien lo requiera.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Plantea que hay que buscar la forma de que los dirigentes hagan las denuncias.

Da la palabra a la representante del SLEOP para que informe si hay algún plan de seguridad por el ingreso a clases.

Sr. Eber Martínez, SLEP: Informa que han tenido algunas dificultades con el transporte escolar contratado por el SLEP y Ministerio de Transportes.

Se refiere a que se trabaja con el Reglamento Interno Escolar, documento que se aprueba con el Consejo Escolar y que contiene los protocolos que mandata la normativa y que están actualizados.

Hay inquietud en las comunidades educativas, sobre todo a la hora de salida de clases. La escuela Básica "Fresia" seguirá todo el primer trimestre en el edificio del Liceo C.I.C. y en vacaciones de invierno se va a regularizar esa situación.

Claudio Ottesen, Sub Oficial Mayor jefe de Tenencia de Fresia: Carabineros puede apoyar en el control del tránsito y con presencia en la salida en coordinación con el establecimiento.

Sr. Eber Martínez, SLEP: En Tegualda se seguirá todo el primer trimestre en la escuela modular y volverán a su edificio a vuelta de vacaciones de invierno.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Consulta si para los establecimientos educacionales hay alguna iniciativa de seguridad pública basada en la prevención.

Sr. Eber Martínez, SLEP: Todos los años los establecimientos de ben trabajar en actividades consensuadas con todos los estamentos de la comunidad educativa, con el Liceo CIC: hay un trabajo de prevención del suicidio.

Por ejemplo, se trabaja en difundir el reglamento interno que actúa en todos los ámbitos de la violencia escolar.

Informa que va a compartir con el Consejo los reglamentos internos de los establecimientos educacionales de Fresia.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Nos interesan los consejos escolares por prevención y seguridad y por transparencia.

Sr. Eber Martínez, SLEP: El consejo escolar es un espacio muy potente para la educación pública que queremos.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Estamos disponibles para participar si el consejo escolar así lo requiere.

Sr. Eduardo Rupallán, Alcalde Subrogante: Se mantiene comunicación con el SLEP al igual que la encargada de senda trabajará con el Liceo C.I.C.

Está agradecido del Slep y del Proceso colaborativo que se va a iniciar.

Sr. Eber Martínez, SLEP: Agradece la disposición, y él siempre se preocupa de profundizar el aporte del SLEP y están llanos a cualquier actividad con las instituciones que forman parte de este consejo.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Agradece la presentación hecha.

Sr. Eduardo Rupallán, Alcalde Subrogante: Agradece el trabajo colaborativo de todas estas instituciones y con el informe de Carabineros habrá más insumos para mejorar.

Sr. José Alvarado, Presidente unión Comunal de JJ VV Rurales: Pregunta al Comisario Díaz de la PDI si en la región hay alguna brigada medioambiental.

Sr. Sergio Díaz, Comisario PDI: Responde que están en valdivia, pero tienen jurisdicción en la región.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Siendo las 16.17 horas cierra la sesión.

JUAN RAIMILLA SOLIS SECRETARTIO EJECUTIVO RUPALIÁN VARGAS

ECALDE (S)

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS